

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

9206 *ORDEN de 9 de marzo de 1983 por la que se declara jubilado forzoso en la Carrera Fiscal a don Juan José Manero Carratalá, Abogado Fiscal, grado de ascenso, a título personal.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.5 del Reglamento Orgánico de 27 de febrero de 1969, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Juan José Manero Carratalá, Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante, con destino en la Agrupación de Fiscalías de los Juzgados 1 y 2 de la citada localidad, que cumplirá la edad reglamentaria el próximo día 16 de abril de 1983.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de marzo de 1983.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

9207 *RESOLUCION de 28 de marzo de 1983, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se concede la jubilación voluntaria por haber cumplido más de setenta años al Notario de Madrid don Carlos Arias Navarro.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia del Notario de Madrid don Carlos Arias Navarro en la que solicita se le conceda la jubilación voluntaria por haber cumplido más de setenta años, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 57 del Reglamento Notarial vigente, y 19, párrafo segundo, del Estatuto de la Mutualidad Notarial,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación voluntaria solicitada por el Notario de Madrid don Carlos Arias Navarro, por haber cumplido la edad de setenta años, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

9208 *ORDEN de 15 de marzo de 1983 sobre nombramiento de don José Manuel Naredo Pérez como Vocal de la Junta Asesora Permanente del Ministerio de Economía y Hacienda.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en nombrar Vocal de la Junta Asesora Permanente del Departamento a don José Manuel Naredo Pérez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de marzo de 1983.—P. D., el Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DEL INTERIOR

9209 *ORDEN de 29 de marzo de 1983 por la que se dispone el cese, por pase a otro destino, de don Manuel Albaladejo Azofra como Jefe de la Oficina Presupuestaria de este Ministerio.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, por pase a otro destino, de don Manuel Albaladejo Azofra (A01PG003040), funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración del Estado, como Jefe de la Oficina Presupuestaria de este Ministerio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—P. D., el Subsecretario, Carlos Sanjuán de la Rocha.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

9210 *ORDEN de 29 de marzo de 1983 por la que se nombra a doña María Angeles Peña y Alvarez Jefe de la Oficina Presupuestaria de este Ministerio.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, apartado 4.º, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, por delegación del excelentísimo señor Ministro de este Departamento, he tenido a bien nombrar a doña María Angeles Peña y Alvarez (A01PG003404) Jefe de la Oficina Presupuestaria de este Ministerio, con categoría de Subdirector general.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—P. D., el Subsecretario, Carlos Sanjuán de la Rocha.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

9211 *ORDEN de 24 de marzo de 1983 por la que se dispone el cese en el cargo de Director provincial del Departamento en Pontevedra al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales don Jesús María Gayoso Alvarez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese en el cargo de Director provincial del Departamento en Pontevedra de don Jesús María Gayoso Alvarez, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 24 de marzo de 1983.—P. D., el Subsecretario, Luis Carlos Croissier Batista.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

9212 *ORDEN de 24 de marzo de 1983 por la que se dispone el cese en el cargo de Director provincial del Departamento en Orense al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales don Alfredo Cacharro Pardo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese en el cargo de Director provincial del Departamento en Orense de don Alfredo Cacharro Pardo, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 24 de marzo de 1983.—P. D., el Subsecretario, Luis Carlos Croissier Batista.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

9213. *ORDEN de 25 de marzo de 1983 por la que se dispone el cese en el cargo de Director provincial del Departamento en Badajoz al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales don Andrés Herranz Soler.*

Ilmo. Sr.: A petición del interesado, y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese en el cargo de Director provincial del Departamento en Badajoz del funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales, número de Registro de Personal A01N481, don Andrés Herranz Soler, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de marzo de 1983.—P. D., el Subsecretario, Luis Carlos Croissier Batista.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

9214 *ORDEN de 18 de marzo de 1983 por la que cesa don José Javier Nicolás Isasa como Subdirector general de Recursos en Régimen Especial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Decreto 639/1972, de 9 de marzo, por el que se aprueba la estructura orgánica del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, en uso de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta de la Dirección de dicho Organismo, tengo a bien disponer el cese de don José Javier Nicolás Isasa como Subdirector general de Recursos en Régimen Especial, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de marzo de 1983.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

9215 *ORDEN de 18 de marzo de 1983 por la que se nombra a don José Luis Caubet Iturbe Subdirector general de Recursos en Régimen Especial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Decreto 639/1972, de 9 de marzo, por el que se aprueba la estructura orgánica del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, en uso de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta de la Dirección de dicho Organismo, tengo a bien nombrar a don José Luis Caubet Iturbe Subdirector general de Recursos en Régimen Especial.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de marzo de 1983.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

9216 *ORDEN de 21 de marzo de 1983 por la que se dispone el cese del Jefe provincial de Comunicaciones de Orense.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he acordado el cese de don Segundo

Fernández Covelo (A09TC155) en el cargo de Jefe provincial de Comunicaciones de Orense.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos precedentes.

Madrid, 21 de marzo de 1983.

BARON CRESPO

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general de Correos y Telecomunicación.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

9217 *RESOLUCION de 21 de marzo de 1983, de la Dirección General de Administración Local, por la que se otorgan nombramientos interinos a Secretarios de tercera categoría de Administración Local que han obtenido el correspondiente título con fecha 25 de febrero de 1983.*

Vistas las peticiones de los Secretarios de tercera categoría de Administración Local que han obtenido el correspondiente título el 25 de febrero de 1983, cumplidos los trámites previstos en el artículo 202.2 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Esta Dirección General, en uso de la facultad que le concede el artículo 72.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, ha resuelto otorgar los nombramientos, con carácter interino, para las Secretarías de las Corporaciones Locales que en el anexo se relacionan.

Los aspirantes nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Corporaciones afectadas deberán remitir a esta Dirección General copia certificada del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado. En dicha acta constará expresamente el cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, en cuanto a la fórmula de juramento en cargos o funciones públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de marzo de 1983.—El Director general, José Mariano Benítez de Lugo y Guillén.

ANEXO QUE SE CITA

Provincia de Alava

Ayuntamiento de La Guardia, don Dionisio San Juan Eceñarro
Ayuntamiento de Zambrana, don Ignacio Pérez Avila.

Provincia de Albacete

Ayuntamiento de Alcazovo, Doña María Isabel Medina Evangelista.
Ayuntamiento de Alcaraz, don Carlos Utrilla Navarro.
Ayuntamiento de Bogarra, don Benedicto Carrión García.
Ayuntamiento de Ontur, don Juan Carlos Escribano Palacios.
Ayuntamiento de Peñascosa, doña Isabel Varas Torrejón.
Ayuntamiento de Socovos, don Teodoro García Montiel.
Ayuntamiento de Valdeganga, don Diego Sanz López.
Ayuntamiento de Villalgordo del Júcar, don Germán López Mengual.

Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Agres y agr., doña Beatriz C. Calvo Lluch.
Ayuntamiento de Aguas de Busot, doña Carmen Molla Jover.
Ayuntamiento de Algueña y agr., don Federico López Alvarez.
Ayuntamiento de Benferri, don Antonio Ricardo Pérez Tomás.
Ayuntamiento de Beniarres y agr., don José María Beltral Reig.
Ayuntamiento de Cañada, doña María Isabel Nieto Sánchez.
Ayuntamiento de Formentera del Segura, don Antonio Marín Pérez.
Ayuntamiento de Salinas, don José María Menéndez Alonso.
Ayuntamiento de Setla-Mirarrosa-Miraflor, don José Vicente Catalá Martí.
Ayuntamiento de Tarbena y agr., doña Paloma Ros Vela.
Ayuntamiento de Torremanzanas, don Manuel Vidal Otero.